



RESOLUCION Nro. 2 /2022

OBJETO: PROPUESTA DE PLAN DE ACTIVIDADES AÑO ACADÉMICO 2022 DE ESCUELA JUDICIAL DEL CAM

En San Miguel de Tucumán, a los 6 días del mes de junio de dos mil veintidós, reunidos los Sres. Consejeros del Consejo Académico de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura que suscriben; y

VISTO:

La Ley 8579 de creación de la Escuela Judicial del Consejo Asesor de la Magistratura y lo reglamentado en el artículo 7 inc. a) del Acuerdo Nro. 62/2013. y

CONSIDERANDO:

Que en sesión ordinaria del día 6 de junio de 2022 se dio tratamiento a la propuesta de Plan de actividades complementario del Programa de Formación en Competencias elevada por la Dirección Académica de la Escuela Judicial.

Que el referido Plan contiene la previsión de las horas de capacitación necesarias para la ejecución del Programa de Formación en Competencias de la Escuela Judicial en sus diferentes cohortes y sedes, con más el ingreso de la matrícula 2022: su Ciclo de Conferencias; Programa de Formación en Formadores; actividades de capacitación y extensión.

Que habiendo sido analizada y acordada dicha propuesta, corresponde elevar para la aprobación del Consejo Asesor de la Magistratura el Plan de actividades de la Escuela Judicial para el año académico 2022.

Por lo expuesto,

**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA ESCUELA JUDICIAL
RESUELVE**

Artículo 1º: **ELEVAR** al Consejo Asesor de la Magistratura el plan de actividades del Programa de Formación en Competencias de la Escuela Judicial para el año académico 2022, que como Anexo se integra a la presente Resolución.

Artículo 2º: De forma.

Dr. MIGUEL ÁNGEL VARELA
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM

Dr. DANIEL OSCAR POSSE
Presidente Consejo Académico
Escuela Judicial CAM

Dr. ADRIÁN DÍAZ CRITELLI
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM

Dr. EUDORO ALBO
Consejero Académico Titular
Escuela Judicial CAM

Dr. Gerardo Tomás
Consejero Académico Suplente
Escuela Judicial CAM

Dr. Ana Carolina Cano
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial CAM

Dra. María José Posse
Consejera Académica Titular
Escuela Judicial CAM

ante mi, doy fe
ABOG. MARIA ISABEL RICO
Presidenta Escuela Judicial
CONSEJO ASesor de la MAGISTRATURA DE TUCUMÁN